



# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



## CERTIFICACION DE ACTA NÚMERO VEINTIDOS (22)

La Suscrita Secretaria Municipal CERTIFICA. El Acta Numero 22 la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día Jueves 17 de Septiembre del año dos mil veinte, Reunidos en el salón de costumbre los miembros de la Corporación Municipal con el fin de realizar sesión ordinaria presidida por el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borja Ochoa, con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 4ª Yesica Yadira Maradiaga, 5ª Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° José Jorge Aguilar Ponce, 8° Víctor Rafael Salgado Colindres, En ausencia con excusa de la Regidora 2ª Lizza Robertina Segura Reyes, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

### 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quórum, con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa, y siete Regidores

### 2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas declaro abierta la sesión a las 2: 15 P.M.

### 3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación

### 4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Ing. Janio Borjas: El personal docente y padres de familia le saludamos cordialmente deseándole éxitos y múltiples bendiciones en sus funciones diarias en pro del desarrollo del Municipio.

El motivo de la presente es para solicitarle su colaboración en la reparación del portón principal (Llavín) y techado de este: en nuestro centro educativo Héctor Callejas Valentine, ya que en estos momentos que estamos pasando no contamos con los recursos monetarios para dicha reparación.

-Se acordó enviarle una nota para que informe, cual ha sido el problema del portón porque la construcción es relativamente nueva).

4-2: Yo, Jorge Arturo Mendoza Izaguirre, mayor de edad, hondureño por este medio solicito a ustedes señores Corporativos para que me ayuden con la inspección para actualizar medida de un terreno que vendí ya hace muchos años, ya que la venta inicial fue por 1 manzana y al parecer se han tomado más área de la vendida, el terreno está ubicado en el sitio conocido como el Pacón. Firma Jorge Mendoza.  
(Se acordó que Catastro colabore con lo solicitado por el señor Jorge Mendoza Izaguirre.)

4-3: Estimados Miembros de la Corporación Municipal, yo Bayron Yohel Mejia Salgado, con cedula de identidad 0827-1994-00259 me dirijo cordialmente como persona natural, originario del Municipio de Villa de San Francisco, para solicitar su consentimiento o aprobación necesaria con el fin de emprender un nuevo negocio familiar.

El propósito comercial será la venta de comida variada, además de bebidas en un espacio de entorno familiar que respete las normas y disposiciones establecidas por la Corporación Municipal para operación en una nueva modalidad que involucra cuidados preventivos frente a la pandemia global por COVID 19.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





2

# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Se pretende ubicar este negocio en el antiguo local del antes denominado "Pilotos Bar" bajo un nuevo concepto, nombre y organización denominado "Boulevard, Bar y Restaurante." Firma Bayron Yohel Mejia Salgado *(Pendiente de Inspección)*.

-Carlos Salgado, basado a esos negocios que solicitan hay que ser más minuciosos a la hora de hacer la inspección, hago una observación para que en algún momento se les exija y no se les dé permiso, uno es de reparación de Motos y otro un Carwash que no hay urinario y todo el que llega lo hace al aire libre, esos negocios ya están habilitados y hay que exigirles un urinario, pienso que todo negocio no puede empezar a laborar si no tiene las condiciones necesarias.

**4-4: Señores Miembros Corporación Municipal:** La presente es para solicitarles a ustedes un permiso de operación para aperturar una Mini Pulpería y venta de golosinas, la que llevara por nombre Golosinas Gloria, estará ubicada en el Barrio El Centro cerca de la Escuela Miguel Paz Barahona. Firma Milvian Antonia Arguijo Medina *(Pendiente de Inspección y tiene que ser dos permiso)*.

**4-5: Señores Corporación Municipal:** El motivo de la presente es para solicitarles un permiso de operación y así poder operar con una Mini Pulpera, la que estará ubicada en el Barrio El Calvario 4 casas arriba del Suple Económico, calle de por medio de la Agropecuaria MEMO. Firma Elvia Argentina Ponce Sánchez. *(Pendiente de inspección)*.

**4-6: Corporación Municipal**

Presente. Yo, Marco Antonio López, con identidad 0827-1961-00100, con residencia en este Municipio, me dirijo a ustedes para solicitarles el permiso de operación de un negocio de venta de frutas y verduras, con nombre "Frutas y Verduras y Más", con ubicación en el Barrio El Calvario, Firma Marco Antonio López. *(Pendiente de Inspección)*.

**4-7: Corporación Municipal**

Presente. Yo, Mayrlon Antonio López Trejo, con identidad 0827-1998-00054, con residencia en este Municipio, me dirijo a ustedes para solicitarles el permiso de operación de un negocio de reparación de celulares y venta de accesorios y más, con nombre de "ZONA CELL 0827" con ubicación en el Barrio El Calvario, Firma Mayrlon Antonio López Trejo *(Pendiente de Inspección)*.

**4-8: Apreciable Corporación Municipal**

Yo, Milgian Yolibeth Mejia Henríquez, con numero de identidad 0827-1971-00111 para solicitar el permiso de operación de una Mini Pulpería, denominada Hermanas Salgado que está ubicada en el Barrio Santa Rita, tres cuadas arriba de la Posta Policial contigua a la casa del profesor Donaldo Suazo. Firma Milgian Yolibeth Mejia Henríquez. *(Pendiente de inspección)*.

**4-9: Apreciable Corporación Municipal:** Yo, Osman Eduardo Barahona, con identidad Numero 0827-1988-00160 por este medio solicito permiso de operación para una Mini Venta de Repuestos y accesorios para celulares, que estará ubicado en el Barrio El Sitio, tres cuadas arriba de auto repuestos Aguilar, frente de la casa de Lourdes Trejo. Firma Osman Eduardo Barahona. *(Pendiente de Inspección)*

**4-10: Señores Corporación Municipal:** La presente es portadora de un caluroso saludo y deseo de éxitos en sus funciones diarias, muy respetuosamente me dirijo a ustedes solicitando si es posible me puedan dar permiso de operación para destace en la Aldea El Coyalito. Huella digital Rogelio Antonio Maradiaga.

-José Jorge Aguilar, hay que hacer el trámite pero hay que hacer hincapié en el local donde van a destazar, que hagan aunque sea una plancha, con una galerita, porque si se poner a pelar en el suelo se produce más la contaminación, hay que controlar eso para darle más salud al pueblo.

-El Alcalde, Saira Elvir ya lo ordeno que lo hicieran en la Mesa ahora va hacerlo en el Coyalito. *(Se acordó se extienda el permiso de destace siempre y cuando cumplan con las medidas ya*

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





3

# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



1924

establecidas y además las sugeridas por el Regidor José Jorge Aguilar de hacer una galera con una plancha de cemento, posteriormente a una inspección).

4-11: Señores Corporación Municipal, Por este medio yo, Mirtala de Jesús Gradiz García, con identidad No. 0708-1963-00007 solicito de manera más atenta su aprobación para la apertura de un pequeño negocio, el cual consiste en la venta de ropa interior, estará ubicado en el Barrio Santa Rita. *(Pendiente de inspección)*

4-12: Señores Miembros de La Corporación Municipal

La presente es para solicitar a ustedes un permiso de operación para aperturar una mini pulpería la cual llevara por nombre Mini Pulpería Ponce, ubicada en el Barrio Pueblo Nuevo y se dedicara a la venta de productos de la canasta básica. Firma Reina De Los Ángeles Carranza. *(Pendiente de Inspección)*.

4-13: Estimados Señores:

Mi nombre es Víctor Andonis Zúniga Ávila, con identidad 0703-1991-03847, residente en este Municipio por este medio solicito a ustedes un permiso de operación para aperturar un negocio de venta de Tortillas con el nombre de Tortillería "MI BENDICIÓN" ubicada en el Barrio El Centro. Firma Víctor Andonis Zúniga Ávila. *(Pendiente de Inspección)*.

4-14: Estimados Señores:

Mi nombre es Víctor Andonis Zúniga Ávila, con identidad 0703-1991-03847, residente en este Municipio por este medio solicito a ustedes un permiso de operación para aperturar un negocio de venta de ropa y zapatos con el nombre de "MI BENDICION" ubicada en el Barrio El Centro. Firma Víctor Andonis Zúniga Ávila. *(Pendiente de Inspección)*.

4-15: Estimados Miembros de la Corporación Municipal:

El motivo de la presente es para solicitar un permiso de operación para la venta de ropa Americana, la cual estará ubicada en el Barrio Nuevo Progreso, con el nombre de Tiendas Americanas Soeth. Firma Delmis Abigail Salgado Gunera. *(Pendiente de inspección)*.

4-16: Señores Corporación Municipal:

El motivo de la presente es para solicitarle de su valiosa colaboración y se me pueda extender permiso de operación para negocio de Pulpería a nombre de Carol Banessa Salgado Velásquez, con identidad No. 0827-1986-00019, con domicilio en el Rancho Chico. Firma Ilegible. *(Pendiente de inspección)*.

4-17: Señores Corporación Municipal:

Yo, Octavio Rene Elvir Ponce, con tarjeta de identidad # 0827-1952-00093, con el respeto que ustedes se merecen comparezco ante ustedes para que en sesión de corporación se me conceda el permiso para corte de un árbol de guanacaste, ubicada en mi propiedad en el sitio rural conocido como Cruz Alta dentro del perímetro de la misma, el problema al parecer le metieron fuego en la parte del pie y el mismo se va pudriendo y secando poco a poco, por lo que quiero aprovecharlo para que con el tiempo no se pierda del todo, por lo que solicito se haga la inspección por parte de la comisión de medio ambiente y me puedan dar el permiso. Firma Octavio Rene Elvir Ponce.

-José Jorge Aguilar, hay que ver ese árbol si está dentro o fuera de la propiedad, me parece que ese árbol estaba en conflicto la vez pasada, hay que investigar cómo se secó si fue que le pusieron algo porque van agarrar maña de estar secando todos los árboles y luego aprovecharse.

-El Alcalde, ese árbol lo había solicitado Adrián Núñez y sabemos que la intención era otra, pero como Corporación podríamos hacer una resolución que si la gente continua en eso el árbol que se vaya secando la Municipalidad va hacer uso de él, también aprovechemos de hacer la inspección de los árboles que están por el canal de riego para que los aprovechemos nosotros como Municipalidad.

-José Jorge Aguilar, de esa manera no lo van a secar.

**"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





4

# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



*(Pendiente que el encargado de la UMA y Regidor del Medio Ambiente realicen la Inspección).*

*La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo establece y por Unanimidad ACUERDA: Que todo árbol que se encuentre dentro del territorio Municipal y se tenga la sospecha que ha sido secado ya sea con fuego o con inyección de químico o con algún instrumento, la Municipalidad hará uso del mismo.*

*(Pendiente de Inspección)*

*4-18: Estimados Señores:*

Siempre es un gusto saludarles y desearles los mejores logros en el desempeño de tan delicadas funciones: Hace algunos días me llegó el aviso de cobro del pago de mensualidades de mi negocio CERVECERO MORAZAN, quiero pedirles si existe la posibilidad de que me condonen la deuda ya que desde el mes de marzo 2020 mi negocio se mantuvo cerrado, a causa de la pandemia COVID -19, ahorita el primero de septiembre lo abrimos con venta para llevar pero no vendemos nada, también quiero decirles que muchos negocios de pulpería y restaurantes están vendiendo alcohol, sin tener permiso de operación, lo que nos causa una competencia desleal.

Me atrevo hacerles esta petición en vista de que soy una mujer sola y de la tercera edad, con muchos padecimientos, diabetes e hipertensión arterial y otros males, que me provocan el consumo de muchos medicamentos que tengo que comprar mes a mes, pero tengo que tener una entrada para costearlos. Firma Elizabeth Morazán.

*-El Alcalde, en este caso ya no se puede hacer nada ya la abogada nos explicó que las tasa pasan al área de Industria y Comercio, nosotros estamos pidiendo con la AMHON al Congreso porque la gente está reclamando.*

*(Se acordó darle respuesta y decirle que de momento lo que puede hacer es un Plan de pago.)*

*4-19: La Secretaria Municipal hace entrega a cada uno de los presentes una copia de tres oficios presentado por la Auditora Municipal Lurys Gabriela Sierra, que está dirigido al Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, referente a las actividades de controles concurrente sobre los procesos que la Municipalidad está ejecutando en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional derivada del COVID-19, donde se hacen varias recomendaciones. Todos los presentes dieron por recibido las copias de los oficios presentados por la Auditora Municipal.*

### 5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

*5-1: Juan Ramón Velásquez Maradiaga, está solicitando se le conceda Dominio Útil de una propiedad ubicada en la Aldea El Coyolito, Barrio El Centro, la cual su padre obtuvo mediante compra venta a la señora María Antonia Salgado en fecha 25 de febrero del año 1985 quien a su vez me dio venta a mí en fecha 20 de marzo del año 2010. (Pendiente de Inspección).*

*5-2: Sergio Alexander Torres Salgado, Abogado y en representación de los señores Francis Geovanny Rivera Ártica y Gloria Yadira Ordoñez Rodríguez, está solicitando Dominio Pleno de un terreno situado en el Barrio San Francisco de esta Jurisdicción, la cual fue adquirida por medio de donación que les hizo el señor Juan Rivera Bonilla según documentos, de los cuales se adjunta fotocopia. (Pendiente de presentar antecedentes e Inspección).*

*5-3: Edwin Asdrúbal Medina Méndez, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en la Aldea Guarumas de este Municipio, el cual se adquirió mediante Dominio Útil del cual presenta fotocopia extendido en fecha 16 de diciembre del año 2016. (Pendiente de revisión e Inspección).*

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





5

# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



1924

5-4: *Trinidad Medina Bonilla*, esta solicitado se le conceda dominio pleno de un lote de terreno ubicado en la Aldea Guarumas de este Municipio, el cual adquirió mediante Dominio Útil extendido en fecha 06 de diciembre del año 2016. *(Pendiente de revisión e Inspección)*.

5-5: *Maverick Geovanny Moya Trejo*, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de una propiedad que adquirió mediante compra venta en documento privado, según antecedentes presentados de los cuales se adjunta fotocopia. *(Pendiente de inspección)*.

5-6: *Rene Octavio Elvir Constanza*, está solicitando que en sesión de Corporación se le realice el cambio de nombre y medidas en sus rumbos de un Dominio Pleno el cual fue otorgado a nombre de Eleuterio Escoto en fecha 07 de julio del año 2004, dicho Dominio Pleno no se ha ejecutado en el Instituto de la Propiedad y carece de mucha información como ser su nombre completo, número de identidad y otros, dicho terreno se le dio en calidad de venta al señor Oscar Wilfredo Rovelo Núñez y posteriormente el señor Rovelo se lo vendió en dos fracciones a las señoras Blanca Lidia y Vilma Esperanza de apellido Elvir Ponce a quienes compró ambos derechos de los cuales se adjunta toda la documentación. *(Pendiente de Inspección)*.

### 3- ATENCIÓN AL PUBLIO

6-1: *Se hace presente José Leonardí Rico y Santos Elizabeth Ramos:*

-*Santos Elizabeth Ramos*, el motivo de estar aquí es porque yo solicite un solar la vez pasada, y como dijeron que mi identidad no era de aquí sino que sale de la Costa Norte porque de allá soy pero tengo doce años de vivir aquí, mi esposo es de aquí tengo tres hijos nacidos aquí, por lo que me considero que ya soy de la Villa tengo mi traslado y por eso apelo a la Corporación para que puedan ayudarme con un solar para hacer mi casa, creo que todos conocen yo vivo en la última casita yendo para hacienda las Piedras, la que nos están pidiendo porque con las lluvias se está rajando, nosotros como somos una familia de escasos recursos no tenemos la posibilidad de poder obtener un solar, únicamente lo que conseguimos es para el diario vivir, es por eso que he venido para ver cómo puedo obtener un terrenito para poder tener un hogar digno para mis hijos.

-*El Alcalde*, nosotros mirábamos dos cosas una era la seguridad de la inversión, ver que garantía existía por parte de la Iglesia para pudieran terminar la construcción, porque lo que ha sucedido en otras administraciones le dan el terreno a la persona y han terminado vendiendo, lo otro que se pregunto es su procedencia porque cuando revisamos el número de identidad nos dimos cuenta que no es de acá, pero nos gustaría que nos explicara que les va dar la Iglesia para construir la casita.

- *José Leonardí Rico*, solo lamina nada más

-*El Alcalde*, ustedes con que cuentan.

- *José Leonardí Rico*, como no teníamos seguridad del terreno solo hemos conseguido tierra para hacer adobes.

-*El Alcalde*, estamos en el mismo problema que no hay seguridad del bien.

-*Marco Antonio Maradiaga*, yo los miro a ellos que son luchadores para mí que les demos, ellos no han de querer un solar acá en el centro, les demos un solarcito porque ellos no van hacer por buscar material si no tienen el solar, para mi si les podemos ayudar como lo hemos hecho con otros se les dé.

- *Ronnal Isaac Velásquez*, ahorita las condiciones climáticas están bien complicadas para ponerse hacer adobes.

-*José Jorge Aguilar*, primero hay que tomar en cuenta que las posibilidades de terrenos son bien complicadas porque no tenemos espacio, lo otro es por lo que dijo alguien que se le dio a los otros, que no vayan a pensar que se les ha ayudado a otros y a ustedes no, se les ha ayudado con los materiales de construcción, hacerles alguna construcción porque tienen un solarcito y ellos no pueden construir, se les ha ayudado hacer una casita de adobes o bloques, sin repello pero que pueden vivir, eso es lo que hemos ayudado, pero la cuestión de terrenos es diferente, para nosotros es más fácil ayudarles a construir que el terreno porque no hay terreno.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





6

# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

ahora si ustedes hicieran un esfuerzo y consiguieran un solarcito en un lugar pequeño y después vienen por la ayuda de la casa se nos hace más fácil, busquen por ese lado ustedes, si tienen la opción de conseguir un solar de alguna manera después vienen nosotros les ayudamos a construir la casa.

-*Víctor Rafael Salgado*, si hacen el esfuerzo como les dice José Jorge de conseguir un pedacito de solar para un par de cuartos, se nos hace más fácil a nosotros les ayudaríamos con una parte de material y la mano de obra la pondrían ustedes.

-*El Alcalde*, vayan haciendo los adobes y si miramos que ustedes tienen lo necesario le damos viaje, lo que queremos es asegurarnos.

-*Carlos Salgado*, ella no es 0827 dice y su marido si, hacer adobes ahorita es bien complicado es perder el tiempo, lo más seguro sería en diciembre o enero, lo otro es que para que vayan con una idea que si aún caso se encuentran con un terreno se da una cláusula donde ustedes no van a poder vender nunca esa propiedad, ni los hijos de ustedes ni nadie, para que tengan ese concepto que vender no podrá hacerlo nadie.

-*El Alcalde*, nosotros tenemos voluntad de ayudarles pero necesitamos verlos a ustedes que ya en noviembre empiecen hacer los adobes, es más hablen con los de la Iglesia para ver en que más les puede ayudar, ya luego vienen acá de nuevo y nosotros les resolvemos.

-*José Jorge Aguilar*, voy adelantarme que traía este punto para varios, la idea es que se nos presente un mapa, con los predios Municipales urbanos donde están las lotificaciones para ver cuáles pueden darse o no por la posición porque hay solares que no se pueden dar por la distancia de un lugar, o la estrategia de construir algo, sería bueno tener un mapa para poder ver cuáles pueden ser objeto de ubicar personas con problemas de vivienda.

## 7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

No se presentó ninguno.

## 8.- INFORME DE COMISIONES

-*La Regidora Tesly Soto*, da informe de las inspecciones realizadas por las solicitudes presentadas:

a) *Inspección realizada por la solicitud presentada por el Abener Neptalí Sánchez Ordóñez* para el funcionamiento de una Abarrotería, la cual se denomina Abarrotería Sánchez, ubicada en el Barrio Santa Rita según inspección realizada cumple con todos los requisitos para su funcionamiento, se le hicieron las recomendaciones de mantener limpio y medidas de bioseguridad y la prohibición de no vender bebidas alcohólicas. (*Permiso Aprobado para el funcionamiento de Abarrotería, con la prohibición de no vender bebidas alcohólicas*)

b) *Inspección realizada por la solicitud presentada por Elvín Orlando Ávila*, para el funcionamiento de venta de Golosinas, ubicación Barrio El Calvario, según inspección cumple con los requisitos para funcionar con la venta de golosinas, la que denominara Venta de Golosinas Ávila Y Familia, recomendaciones, tener las medidas de bioseguridad y prohibida la venta de bebidas alcohólicas. (*Permiso aprobado para venta de golosinas para llevar, sin venta de bebidas alcohólicas*)

c) *Inspección realizada por la solicitud presentada por Lenis Xiomara Zambrano*, para el funcionamiento de una Comercial la que se dedicara a la venta de electrodomésticos en general y productos plásticos, ubicación Barrio El Calvario, frente Escuela Miguel Paz Barahona, la cual se denominada Inversiones Kilmar No.2. Recomendaciones: mantener las medidas de bioseguridad. (*Permiso Aprobado Como Comercial e Inversiones Kilmar No.2*)

-*Continúa la Regidora Tesly Soto*, quien dice, hoy vinieron hacer una inspección al Triage y que teníamos que tener un punto de acta que cuando termine esta pandemia todo lo que está en el Triage pase al Centro de Salud.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





7

# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

-*El Alcalde*, hoy vinieron de FONAC y los atendieron los médicos que están en el Triage, estuvo Jaime Amaya por la parte contable, la Auditora, Tesly Soto y Carlos Salgado como Regidores, ellos vinieron a inspeccionar sobre los fondos que nos han asignado, nosotros tenemos un Plan de acción que elaboramos junto a la Secretaria de Salud para la ejecución, algunas cosas las vamos a ir cambiando, porque en el convenio hay una nota que dice que se pueden hacer cambios, ejemplo decimos no vamos a comprar agua pero vamos a comprar un celular hacemos el adendum, estamos esperando hacer cambios para hacer un solo adendum, algunas cosas no las vamos a comprar porque hemos conseguido donaciones, la Auditora lleva todo el inventario de lo que nos están donando que están entrando al Triage y es un inventario aparte, al final vamos a sacar todo lo que tenemos para que elaboremos un acta y lo trasladamos al Centro de Salud, ellos exigen que invertamos de un solo el dinero, no lo podemos invertir de un solo porque en el plan de acción hay sueldos y tenemos que dejar el dinero para pagar los sueldos de septiembre, octubre y noviembre, no podemos invertirlo de un solo, les vamos a dar una nota diciéndoles que hay fondos que vamos a dejarlos para estar pagando, en otro si estamos invirtiendo como en equipo, pruebas rápidas y todo lo que están pidiendo los médicos, fueron a ver el centro y según lo que me informaron tuvo buena aceptación y esa fue la única observación que hicieron que a final todo pase al Centro de Salud.

- *Tesly Soto*, dijeron que estaban satisfechos y que felicitaban tanto al CODEM como a la Corporación Municipal.

- *José Jorge Aguilar*, si entendí tiene que haber un punto de acta donde la Corporación garantiza que todo eso va ser devuelto al Centro de Salud, ahora una pregunta y con los dueños del Local, ¿cuáles son las condiciones que hay?, porque si después no van a querer dejar sacar nada diciendo que es de ellos.

- *El Alcalde*, hay un convenio que firmamos ya les voy a dar una copia, bueno hicimos algunas inversiones en reparaciones porque se acondicionó y el único compromiso que tenemos es que vamos a dar una ofrenda al final, eso lo vamos a decidir nosotros acá de cuánto va ser la ofrenda, ellos nos prestaron las camas, nosotros conseguimos las colchonetas, nos prestaron algún mobiliario como sillas, ellos nos están colaborando, nosotros tenemos que entregarles como nos entregaron ellos, al final les va quedar bien porque hicimos algunas reparaciones. El Alcalde hace entrega de una copia a cada Regidor del convenio firmado con Gerizin. El día que vinieron a entregarnos el edificio les dimos combustible y almuerzo, eso es lo único que piden y dijeron que si queríamos más de tres meses estaba disponible el edificio.

- *Yesica Yadira Maradiaga*, la Doctora Suly está solicitando la reunión del Comité y envió el siguiente informe:

## **INFORME NARRATIVO DEL MES DE AGOSTO**

### **Actividades de Dengue y Malaria.**

- 1.- Se levantó índice por Barrio 210 casas
- 2.- Se Abatizo casas encontradas positivas
- 3.- Se capacito a la población en el Centro de salud en prevención contra el dengue.
- 4.- Se fumigo 2,300 casas en el casco urbano 3 ciclos gastando 105 litros de insecticida 33 galones de gasolina y 39 galones de diésel

Cubriendo también las aldeas Coyalito, El Pedregal, Mesa, Hato.

Se levantó índice Coyalito y se aplicó BTI en lugares positivos por culex.

Vida mejor en el mes de agosto no colaboro.

Malaria: Se superviso lugares en Monte León, La Legua y se trataron con Vectolet.

- *José Jorge Aguilar*, ese informe no dice nada, ni dice quien lo manda, pero de igual manera hay que ponerle atención al Coyalito ya lo habíamos hablado.

- *Yesica Maradiaga*, la Doctora Suly Díaz me lo envió por whatsapp y si tiene razón

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





8

# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



-*El Alcalde*, necesitamos para cuando va hacer la reunión para hacer el perifoneo  
- *Ronnal Isaac Velásquez*, fui al Hato hacer la inspección de los árboles que había solicitado Cruz Ponce, de lo cual ya se le dio el permiso ya que se aprobó por medio de whatsapp, los dos árboles como dije anteriormente no están en un área que haya quebrada y los necesitaba y se le hizo la recomendación que los tirara para un lugar que no dañara árboles pequeños.

### 9.- ASUNTOS VARIOS

- *Carlos Salgado*, se está dando un problema allá por el puente hamaca, al final que acuerdo han llegado con José Luis Midence García (Pitufo) que no ha querido soltar, en su momento se le presto y ahora se ha adueñado y otros han ido corriendo cerco porque este tiene y dicen que porque ellos no pueden agarrar también.

-*El Alcalde*, Luis Gonzales había tirado el cerco en la propiedad de Gonzalo Huevo pero logramos que lo retirara, se le llamo y efectivamente eso dijo porque a fulano lo dejan, otro argumento que presento es que dice que Asdrúbal Huevo después del Mitch no cerco por donde era que eran tres manzanas, pero no presentaron documento, ellos están consientes que la propiedad es por donde estaba anteriormente.

Con el caso de José Luis Midence, en la administración pasada le asignamos esa propiedad al colegio y ellos no han tomado posesión quedo en punto de acta que se los asignábamos al colegio para que empezarán a trabajar.

-*Carlos Salgado*, si el colegio no quiere tomar posesión que lo vuelva a tomar la Alcaldía eso es lo correcto.

-*El Alcalde*, lo otro es que nosotros le decíamos a los areneros que así como destruyen construyan, y les dábamos ese terreno para que lo reforestaran, eso fue cuando Lorenzo Carrasco lo lideraba, lo lógico sería que el colegio lo agarrara, le podemos mandar una nota a la Directora para que tomen posesión.

-*José Jorge Aguilar*, eso ya lleva años, en primer lugar que la Municipalidad no puede entregar ese tipo de predios dice la Ley, bajo ningún título y si bien es cierto que se puede autorizar el usufructo por parte del colegio, pero aun así, si el Colegio no ha hecho uso y no ha tomado ninguna acción, la Municipalidad automáticamente tiene que defenderlo y en momento que reclamen el terreno dárselo, pero la municipalidad tiene que tener libres todos esos espacios, si se le permite a uno tengan por hecho que van a ir un montón detrás, en todas las actividades Municipales sucede sean urbanas, rurales, comerciales, agrícolas siempre se va dar ese problema, la gente reclama porque a uno y a otro no, hay que tomar acciones, dejarlo libre.

-*Carlos Salgado*, lo otro es que me fue a buscar Mario Paguada dice que si se le puede apoyar con una retro porque el agua se le mete a su casa, dice que entiende que son aguas lluvias y es complicado.

-*El Alcalde*, la vez pasada fuimos con Milton, mandamos el patrol para que el agua la encarrilara para que viniera a salir a todo el boulevard, porque hay un bajío que por allí agarra el agua y va salir donde Mario Paguada, cuando se iba hacer el trabajo salieron todos los vecinos diciendo que no era correcto que se hiciera eso, ellos mismos se opusieron a un vecino se le fue el muro la vez pasada le dijimos que le estábamos dando una solución y que el problema iba persistir, allí solo es hacer una desviación arriba de donde Mario Paguaga para que el agua corra para abajo.

-*José Jorge Aguilar*, qué problema hay que las obras se hagan en la calle a ellos no les afecta, si ellos dicen que no van a poder salir hay que decirles que no se preocupen que van a salir porque la Municipalidad no puede dejar un barranco y que no puedan salir, una solución tiene que haber, no es posible que porque alguien se opongo no se haga, si la obra es una obra pública, ahora si fuese que va pasar por una propiedad, en la calle nadie tiene que oponerse, para mi hay que hacer un análisis como lo hicimos y lo hemos dicho desde que empezamos esta gestión, de priorizar las cosas, priorizamos varias cosas y no hemos hecho ni una, lo único que creo que medio se actuó fue lo del colegio cuando fuimos a ver las aulas que estaban destruidas, ese

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





9

# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

boulevard que es un desastre y muchas actividades que se pueden ir haciendo, entiendo la situación, pero por lo menos una hay que hacer, después la otra desde aquel tiempo ya hubiéramos hecho la mayoría de una en una, creo que en esa parte en el caso de Milton que es el que va hacer el estudio tiene que hacer una análisis y presente el estudio como es, ver que afecta y que no afecta, creo que aquí se ha mal actuado en ese sentido, tiene que hacerse un estudio socioeconómico, costo, beneficio, pro y contras del proyecto, a quien beneficia y a quien afecta, que va ser más beneficioso afecta o reduce el efecto negativo en otras personas, eso tiene que traer Milton y después tomar la decisión, si miramos que va causar más daños cambiar de idea, buscar otra solución, con ese tema específico así como lo escucho y más o menos recordándolo, lo que la vez pasada se intentó hacer, no tiene nada que ver llevar esa agua por la calle y meterla por donde Belibasis como decías, ellos están metiendo a media manzana p cuadra porque el agua es desde arriba que hay que desviarla.

-*El Alcalde*, el agua que viene por ese lado de donde Mario Paguaga es de la Porqueriza y esa es la solución le voy a decir a Milton que vayan hacer ese trabajo con una Retroexcavadora porque esa agua se va por donde ese muchacho que le voto el muro, sale donde Roberto Velásquez y luego sale donde Paguaga, lo vamos hacer y si no puede pasar un carro por allí se vaya por la otra calle.

-*Lesli Salgado*, tal vez se podría reunir a todos los vecinos para explicarles

-*José Jorge Aguilar*, claro tal vez algunos están cómodos y no piensan en el vecino y nosotros estamos aquí para salvaguardar la vida de todos los vecinos por eso hay que ver como se soluciona sin afectar a los demás.

-*Carlos Salgado*, me dijo Ronnal Cáceres el de la agropecuaria y Guillermo Flores, con relación al negocio nuevo que pusieron que como es posible que a ellos les prohíben que vendan para aquel lado de allá y ellos si vienen a poner negocio acá por ejemplo en su momento el dueño de la Agropecuaria nueva los intimido a ellos para que no les vendieran productos a clientes de Moroceli.

-*El Alcalde*, Omar Plata le distribuye a Ronal, en Moroceli no es una decisión de Plata es la Corporación, él no puede decir no vayas a poner negocio, de aquí fue el Coronel Bustillo a poner una farmacia a Moroceli, la tuvo que quitar porque no le fue bien, se dicen muchas cosas en esas agropecuarias y hay que tener mucho cuidado, lo otro es porque ellos no se presentan aquí si no que lo agarran en la calle a usted, lo otro es el libre mercado, si nosotros nos oponemos, ese muchacho procede contra nosotros vamos caer en un problema.

-*Carlos Salgado*, sin un permiso me parece que no puede funcionar, tiene que tener el permiso de operación para que él pueda andar anunciando.

-*El Alcalde*, el negocio es negocio, la Ley es pareja nosotros damos dos meses para que empiece a funcionar.

-*José Jorge Aguilar*, allí es donde cometemos errores nosotros porque se tiene que explicar tipo de proyectos, imagínense viene un tipo y se da cuenta de ese acuerdo y pone una gasolinera y espera dos meses cuánto gana en ese tiempo, en ese caso que dice Carlos, pero no recuerdo si nosotros dijimos que era solo el caso de pulperías o es en general, si lo hicimos general deberíamos de enmendarlo porque incluso le voy a exponer a Janio como administrador y que los empleados no tienen por qué estar tratando de manipular información o tratar de seducir a alguien o presionarlo a uno para que de alguna manera de algún comentario que puede beneficiar a alguien, a mí me llamo Luis Hernán Bonilla preguntándome que si como había quedado el punto de acta, le dije que le preguntara a la Secretaria que ella le tenía que dar la información, me dijo que era que no estaba la Secretaria y que necesitaba saber cómo había quedado lo del permiso de la Agropecuaria, le dije que si cuál era su interés, me respondió que él le había ido a preguntar a él, yo le dije si no es tu función no le des ninguna respuesta, la respuesta la va dar Betty cuando llegue, y me dijo te preguntaba a voz porque de repente te recordas lo que dijeron porque me están llamando para preguntarme, le dije que se había acordado que se iba investigar y que por este año de repente se iba denegar el permiso y que el otro año dependiendo como estuvieran las cosas se iban a reaperturar ese tipo de permisos, ese fue el comentario que le

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





10

# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



1924

hice porque no tenía a mano nada tan claro, no me recordaba, pero si es importante que definamos los mecanismos y procedimientos y a los empleados decirles, si es catastro hacer inspecciones y sus funciones, allí quien puede dar respuesta es el Alcalde, la Vice Alcalde y la Secretaria, porque ellos son los que nos representan a nosotros, eso hay que regularlo Janio porque incluso no solo nos deja mal parados a nosotros sino que al Alcalde que es quien tiene la administración representativa del Municipio.

Si cometimos el error de no especificar qué tipo de negocios se le va dar dos meses, regulémoslo de una vez, pienso que pulperías, golosinas y cosas que hasta las ponen en las puertas de la casa está bien que sean dos meses, pero alguien que va hacer un proyecto de esta envergadura, porque le pregunte a Luis Hernán si había sacado permiso de construcción y si se sabía para que era, me respondió que sí, le dije como saco permiso para construir para eso si no se le había dado el permiso, hay que resolver ese conflicto nosotros, si alguien viene a sacar permiso de construcción para una industria x, como va sacar ese tipo de permiso si no sabe si se le va permitir, nosotros como corporación somos quienes tomamos la decisión, legislemos en ese sentido y aclaremos cuando es que van estar dos meses, que insisto para mí son esos negocitos pequeños, pulperías, verduleros, chicleros, la gente que de verdad anda buscando como ganarse la vida, a esa hay que darle todo el apoyo necesario, pero si viene alguien a instalarse con un negocio de esa envergadura hay que poner normativas, lo sugiero porque la Villa es un Municipio que es muy atractivo por dos razones por el acceso que tiene todo el año, dos por la cercanía a la Ciudad Capital, tres es un corredor Interdepartamental enlazamos al Paraíso con Olancho y a otra es la actividad que se da aquí en el Municipio, nosotros tenemos que estar bien claritos, tenemos que tener medidas claras para que no nos sorprendan y la Corporación Municipal, tiene la facultad para decidir por eso nos sometemos a las reuniones, está en agenda todo lo que tratamos, hay comisiones de trabajo, no estamos negando un permiso solo estamos poniendo una veda.

-Carlos Salgado, él tenía que esperar a la compañera que fuera hacer la inspección y que ella le hubiera notificado que era lo que tenía que hacer, hizo una publicidad sin saber que iba pasar, creo más bien que abrió antes de mandar la solicitud en ese sentido tiene que haber un respeto hacia la Corporación.

-Victor Rafael Salgado, a veces es que a los comerciantes no nos gusta la competencia y la competencia es buena.

-Carlos Salgado, claro competencia tiene que existir nadie lo va obviar, lo que pasa que se tienen que seguir los procedimientos porque darle a una persona dos meses para que ya inicie con una inversión de cinco millones, no es correcto creo que allí es donde estábamos cometiendo el error.

-El Alcalde, es de felicitar a una persona que viene a invertir porque aquí en la Villa hay un montón de gente que puede invertir y no lo hace, pero con relación al permiso ya se hizo el acuerdo en la sesión anterior.

-Jaime Alejandro Amaya, vinieron a revisar lo del proceso de Fuerza Honduras, nos hicieron muchas preguntas y después fueron a verificar al Triage lo que se les dijo, dijeron que habían muchos lugares y preguntaron si tenían varias cosas les dijeron que si y cuando llegaron al Triage no había nada, les voy a traer el resumen de los Retenes ya estamos pagando menos, ya se restringieron un montón de cosas, ya no están los Militares, tampoco los del Comedor, obviamente ya no se está gastando tanto combustible ya solo quedan dos personas y de esas Tres Valles nos va pagar una, nos cayó la mitad de la transferencia del mes de abril y tenemos que hacer un pequeño traspaso a lo que es fondos COVID, para que me lo autoricen, la otra semana les mandare a todos el resumen de gastos, quiero que me aprueben este movimiento que no es mucho.

-José Jorge Aguilar, he estado viendo estas dos últimas semanas, ya hablamos un poco del tema de los problemas que provocan las lluvias y creo que esto se puede enlazar el tema de las obras pluviales con lo que hablábamos la sesión pasada donde yo proponía que se hiciera un plan de austeridad y priorización de lo que

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



se tiene que hacer, porque estamos con el problema de empleados, hay que hacer un plan y ese plan tiene que estar enmarcado dentro de las prioridades fundamentales del momento a corto o mediano plazo, sé que algunas acciones se están iniciando o se van a iniciar, pero sería bueno que las dejáramos plasmadas para saber por dónde vamos porque estar a mata caballo es complicado y es complicado no solo para el Alcalde que es el administrador, sino que para todos porque a todos nos preguntan, si tenemos un Plan como guiarnos todos podemos hablar el mismo idioma, así como estamos le preguntan a Tesly que es lo que vamos a hacer ahorita, no sabe que responder, lo que está más cerca, es lo que se va a hacer ahorita arriba del boulevard para seguir la corriente de agua, porque me llamaste y conozco el entorno y estoy viendo todos los días como corre el agua, pero los demás no tienen conocimiento, por eso creo que es saludable que se haga ese plan, insisto que se haga para que podamos tener una guía y saber por dónde vamos.

-**El Alcalde**, compañeros lo que José Jorge dice, es que el día 15 cuando el aguacero fuerte, ocasionó que el boulevard se inundara más que todo en la parte de donde Tona Gradiz, pudimos comprobar que el problema es el agua que viene de Altos de La Villa, Isidro Gradiz encontró un cauce natural que va a caer a la alcantarilla y sale a la casa de José Jorge, se va a hacer una desviación una cuadra arriba de donde Tona Gradiz y se va a captar esa agua y se va a desviar a ese cauce natural, salimos de este problema y analizamos como salir del problema de donde Delfa Pineda, ahora entraríamos al lado de donde Mario Paguada.

-**José Jorge Aguilar**, por eso decía yo que tenemos que tener algo que nos guíe, yo comentaba que había que ir a revisar el tanque que se hizo porque cuando el Mitch esa quebrada que está por donde Ismael Salgado que fue inundada, cuando el Mitch hicimos una desviación con bulldócer y hay que darle seguimiento a eso porque si se rompe eso va a ser un desastre con un montón de casas, el problema tenemos que verlo en el sentido global, ese tramo de la gasolinera con el problema que hay en el higuito ahorita hasta la vuela de la salida, hay que darle un tratamiento, no solo es que queda el lodo donde Tona o donde Delfa sino que el problema es, las consecuencias que pueden haber de un accidente, por ejemplo en la entrada viniendo de Cantarranas yo que soy conductor me tengo que salir al otro carril obligadamente porque allí es un poco de arena y cuando está lloviendo agua, cuando estamos en el verano nadie se preocupa porque no hay problema, pero es que no hay un plan, si tenemos el plan llueva o no lo vamos a ir haciendo, a eso me refiero cuando digo que hay que darle un tratamiento a todo, de los problemas que hay en el boulevard porque de allí depende, lo que está abajo del boulevard, no sé si te fijaste Janio que hay un guamil allí en la mediana del boulevard, que es un criadero de ratas por todo el boulevard que hay un montarral que allí la policía debería de poner a todos los que agarra de castigo ponerlos a limpiar.

-**El Alcalde**, ya tenemos gente limpiando.

-**José Jorge Aguilar**, bueno lo del Triaje que lo traía como punto, pero ya estamos ampliamente informados pero me queda una parte, lo que es la parte administrativa, fondos y normativa ya está, mi pregunta es qué cantidad de afluencia hemos tenido desde que se inauguró el Triaje, cuántas personas se han atendido.

-**El Alcalde**, en un principio había problemas porque no llegaba gente, pero las Enfermeras hicieron un trabajo de campo salieron casa por casa, el primer día llevaron doce personas, el sábado atendieron diez, el domingo doce, la gente ya está llegando, hablamos a las Empresas Azucarera, Granja Porcina y Soleados que la gente del Municipio la mandaran al Triaje hacerse la prueba porque nos decían que no podíamos tener un Triaje sin hacer nada, las Doctoras Alba y Suly se pusieron de acuerdo y se hizo perifoneo en Quebrada Grande y Granadilla para que esa gente también viniera, porque la Doctora Alba me dice yo atiendo pacientes de Guadalajara, Granadilla si yo los atiendo y están contaminados, vienen al pueblo la cuestión se va a proliferar, ellas se pusieron de acuerdo y dijeron que era necesario hacerlo, no ha venido gran cantidad, en conclusión la afluencia ha sido buena, con un promedio de 8 a 12 diario.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



1924

-*José Jorge Aguilar*, hago la pregunta porque insisto y repito y hasta la saciedad lo voy a decir, a mí me pasan preguntando que si porque está cerrado el Triaje, alguien me dijo que había ido y encontró cerrado.

-*El Alcalde*, están trabajando con el horario acordado de repente cuando fueron es cuando andaban en la calle haciendo trabajo de campo los primeros días que no llegaba la gente.

-*Víctor Rafael Salgado*, yo fui el quince de septiembre que era feriado y estaban atendiendo.

-*José Jorge Aguilar*, fue antes del quince que me dijeron, como dos personas hicieron ese comentario hay que analizar qué pasa.

-*El Alcalde*, los turnos es de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Que atiende una Doctora que es de Santa Lucía de 2:00 p.m. a 5:p.m. la Doctora Alba Velásquez y los fines de semana la Doctora Suly Díaz, y el laboratorista que esta todos los días de 2:00 P.m. a 5:00 p.m. el viernes todo el día.

-*José Jorge Aguilar*, con el tema de los solares Municipales yo recuerdo que el Alcalde nos pasó un inventario de todos los predios públicos incluido rurales y urbanos y ahora solo para que quede reafirmado y reconfirmado sería interesante que se haga un mapa para ubicarnos geográficamente como están distribuidos y a partir de allí tomar decisiones para muchas cosas, como temas de agua, centros educativos, temas de otra índole que sean de interés público, para que nosotros aquí tengamos una idea y podamos tener la capacidad de opinar, bien orientados en donde se puede ubicar cualquier actividad que se quiera hacer y además para tomar decisiones como de la gente que viene a solicitar, por ejemplo de los solares que se pueden dar en apoyo a gente que de verdad necesite, tener un mapa que nos diga a nosotros que hacer, porque cuando andamos a tientas y a ciegas las cosas no terminan bien, solicito que para la próxima reunión Luis Hernán Bonilla nos traiga coloreado un mapa, ya tienen el mapa solo es de colorearlo y presentarlo.

-*José Jorge Aguilar*, el otro tema es que la vez pasada hable de los basureros, no sé si fueron a verificar el basurero que comente, me preocupa que he estado viendo basura dispersa por todos lados y eso es de gente que va en carro, se ve que son bolsas tiradas, gente que va en vehículo va tirando la bolsas porque quedan en la orilla debajo de la calzada, sería bueno buscar una forma de cómo controlar eso porque eso se va acumulando, me preocupa que llegemos a un punto como la calle que va a Tegucigalpa por las Mesas esos promontorios de basura que da miedo y no permitamos que la Villa que es un tramo corto, si no podemos controlar de la Granadilla para allá, por lo menos de Monte León para acá que este limpio, que nos caractericemos por eso.

-*El Alcalde*, hay que hacer trabajo de campo.

-*José Jorge Aguilar*, el trabajo de campo como dice Janio funciona si Justicia y la UMA que son a quien les corresponde ese tema andan haciendo operativos de repente en una de esas encuentran a alguien, estarce cursando y pidiendo información, de repente alguien les va decir que carro paso tirando basura.

-*Ronnal Isaac Velásquez*, solo quería preguntar cómo va el tema de la demanda que se le hizo a Tres Valles para el pago de los impuestos.

-*El Alcalde*, presentamos un recurso de revisión ante la Corte Suprema de Justicia, estamos esperando el fallo de la Corte.

-*Víctor Rafael Salgado*, en lo del Higuito ese tubo es muy angosto

-*El Alcalde*, estaba esperando lo que decía José Jorge, pero ahorita no hay dinero, allí en ese lugar había un colchón de basura y un montón de llantas, y ese tubo es muy pequeño allí están las dos quebradas el Higuito y el enredo, a futuro se tiene que hacer una obra.

-*Víctor Rafael Salgado*, hay que hacer una pequeña cuneta para que el agua caiga al enredo porque toda el agua y arena va dar a la calle de Rancho Chico y destapar por la Escuela de Niños Especiales, la vez pasada me distes la orden que la destapara pero la gente de abajo dijo que se les tenía que arreglar a ellos también y

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

deje eso así, porque Mandí Huevo tapo al parecer que cuando llueve se tapa, es necesario destapar esa alcantarilla.

-*El Alcalde*, el problema ahorita es que no hay dinero, pero se puede poner una persona a destapar, buscar una persona para que haga ese trabajo.

-*Víctor Rafael Salgado*, con la Policía a veces tenemos malos entendidos pero ahorita están actuando bien porque agarraron unas mulitas.

-*El Alcalde*, hoy tuvimos una reunión en Talanga con el Gobernador, varios Alcaldes y el Jefe de la Policía, le planteamos toda la problemática de todos los Municipios creo que todos pasamos el mismo problema, abusaron durante la pandemia, se sobrepasaron, les cayeron quejas de todos lados, porque ellos fallaron en ese sentido no supieron manejar lo del toque de queda, el Comandante quedo de venir a visitarnos a cada Municipio para reunirnos con los Policías asignados y poder entendernos.

-*Lesli Salgado*, sería bueno como se mencionaba la vez pasada que se invitara de vez en cuando a la Policía.

-*El Alcalde*, a quien quiero que traigamos aquí es al Oficial porque él es el jefe, ya hable con él.

-*Víctor Rafael Salgado*, con los retenes, pienso que nosotros pedimos muy poco a la Azucarera Tres Valles, lo que pedimos fue el túnel y las bombas de motor, le hubiéramos pedido el proyecto de energía eléctrica de Monte León, propongo que se quiten esos retenes ya porque no están haciendo nada, a veces fumigan a veces no, ya solo nosotros estamos con esos retenes, todo mundo los quito, solo que quede el Triage y cuidarnos cada quien personalmente, que haya el distanciamiento social, las mascarillas y el gel de mano.

-*El Alcalde*, el retén de la llanta es que más le encuentro funcionalidad.

-*José Jorge Aguilar*, el otro día pase como a las siete y quince y ya no había nadie  
(Se acordó por unanimidad quitar los retenes)

-*El Alcalde*, el proyecto de energía de Monte León ya está aprobado se va instalar de un poste que hay donde el Abogado Calix porque los de Tres Valles solo eran vueltas y vueltas y mejor solicitamos a la ENEE que nos hiciera el estudio.

-*Víctor Rafael Salgado*, me imagine que ya con ese túnel se iban hacer los locos con el proyecto de energía, pero el paso que se les dio solo era por ahorita ya con la zafra tienen que usar la calle alterna.

-*Ronnal Isaac Velásquez*, ya que menciono la calle alterna Rafa, el periodo de zafra ya va venir sería bueno alertarlos a ellos que vayan preparando esa carretera porque va empezar la zafra y van a venir diciendo que no están preparados, sería bueno mandarles una nota para que desde ahorita se vayan preparando por lo menos a finales de octubre.

-*El Alcalde*, en octubre nos reunimos con ellos.

-*Lesli Salgado*, solamente pedirle a la Corporación si nos autoriza un poquito de dinero para lo que es la compra de focos y foto celdas porque hay demasiadas calles oscuras y la gente se queja, ya no hayamos que decirle a la gente, pienso que comprando foto celdas focos se pueden reparar.

-*El Alcalde*, Foto celdas tenemos, solo compraríamos los focos.

-*José Jorge Aguilar*, hablando de ese tema que se podría hacer con esa gente de la ENEE o EEH como es que le cobran todos los meses al abonado alumbrado público.

-*El Alcalde*, ellos no ponen ni un foco, nosotros somos los que invertimos en eso.

-*José Jorge Aguilar*, con el pago de los postes como estamos

-*El Alcalde*, el convenio que hizo el Gobierno con EEH no incluyeron el pago de volumen de venta que nos pagaban anteriormente y tenemos seis años que no nos pagan desde el 2014 y estamos peleando a través de la AMHON ese pago, lo mismo Hondutel que dejo de pagar.

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





# Municipalidad

## Villa de San Francisco F. M.



1924

-*José Jorge Aguilar*, deberíamos de mandar una nota diciendo que la Corporación acordó exigirle el pago a EEH, que quede constancia por lo menos de algo hicimos, decirles que se está cobrando alumbrado público y que es una gran cantidad de dinero y que no vienen a reparar el alumbrado público y empezar a publicarlo.

-*Carlos Salgado*, estoy totalmente de acuerdo que se haga porque vamos estar todo el tiempo, si la ENEE no lo hace, no podemos tener todo el pueblo y aldeas a oscuras.

-*José Jorge Aguilar*, propongo que recopilemos toda la información de lo que la Municipalidad ha invertido en reparación de alumbrado público y se le exija a EEH porque los ciudadanos pagamos, que quede documentado no importa si no nos quieren pagar ahora pero que quede documentado, porque un día que haya un Gobierno que haga que se cumplan las leyes aquí se va lograr, porque como vamos estar pagando nosotros si no tenemos ningún beneficio, si lo analizamos desde el punto de vista es un delito.

-*El Alcalde*, nosotros mandamos avisos de cobros todos los años

- *José Jorge Aguilar*, hay que mandarles un estado de cuentas de todas las reparaciones que hace la Alcaldía junto con el aviso de cobros de todos los años, algo va resurgir un día aunque sea para que lo paguen en especies por lo menos que se den cuenta que se les está cobrando, que no paguen pero que nos mantengan al día las reparaciones, porque todo lo que se ha invertido en estar reparando.

*La Corporación Municipal con las facultades que la Ley les confiere acordó. Primero: La aprobación de L. 40, 000.00 para la compra de focos, Fotoceldas y pago de mano de obra para reparación de Alumbrado Público, para mejorar la seguridad de la Población Segundo: enviar una nota a ENEE o EEH junto con el estado de cuentas de los últimos cinco años de la inversión realizada por la Corporación Municipal en reparación de alumbrado público en el Municipio, para que reembolsen el total de dinero invertido, ya que el abonado paga su servicio.*

-*El Alcalde*, compañeros la gente está desesperada en la reapertura, por ejemplo las canchitas que eso sirve para desestresarse, hable con el oficial y me dijo que era necesario, solo plantéelo a la Corporación para que nos entendamos.

-*Carlos Salgado*, por mí no hay problema de todas maneras esto ya está libre.

-*José Jorge Aguilar*, la vez pasada aprobamos que se iba abrir los negocios hasta las nueve y no escuche la publicación, estoy de acuerdo se abran todos los negocios menos las cantinas, habíamos quedado que el que no cumpla con el horario hasta las nueve que lo multen.

-*El Alcalde*, estamos de acuerdo en reaperturar todos los negocios siempre con las medidas de bioseguridad. *La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán.*

***CONSIDERANDO:*** que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales: y dando y en concordancia con lo establecido por SINAGER:

***CONSIDERANDO:*** Que en uso de las facultades que esta investida en aplicación de los artículos 298 de la Constitución de la república, Artículo 25 numera 1° de la Ley de municipalidades, artículo 54 de la Ley General de la administración pública. ***POR TANTO ACUERDA:*** Primero: Dar reapertura a todos los negocios con un horario hasta las 9:00 P.M. a excepción de los Billares y lugares que expenden bebidas Alcohólicas, cuyo horario seguirá siendo hasta las 7:00 P.M., y con venta de bebidas única y exclusivamente para llevar. Tercero: Si algún propietario de negocio vende bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento será sancionado severamente con el cierre temporal de su negocio hasta por tres meses. Cuarto: Todo propietario deberá

**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**





# Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



*cumplir con los horarios y tomar las medidas de bioseguridad y todos los protocolos de prevención establecidos.*

*-El Alcalde, creo que la otra semana abrimos el Centro de Salud de la Aldea La Mesa, nos van a donar como seiscientos mil lempiras en medicamentos solo tenemos que pagar el transporte y ese medicamento lo vamos a distribuir en todos los Centros.*

*Estamos esperando compañeros el proyecto del agua que nos va hacer CEPUDO, de dos tanques y la línea de conducción que esta va pasar por la propiedad de Atilio Franco con la condición de que le demos un pegue de agua, una vez que nos den el proyecto quedara el compromiso de nosotros con Atilio en un punto de acta.*

*-José Jorge Aguilar, cuando se hace un trato de esa naturaleza, sé que sos el administrador, pero tenemos que saberlo nosotros, eso no es así nomás es de acordarlo, porque es un bien público y a nosotros nos preguntan después, si alguien lo mira conectado sin saber porque va reclamar y decir porque Atilio tiene agua por eso tenemos que saberlo nosotros, insisto hay que estar bien informado para dar una respuesta.*

*-El Alcalde, los del Ingenio nos habían ofrecido una tubería del pozo y esa es la que vamos a instalar para llegar hasta la posta policial, vamos abrir la calle empedrada.*

*La Bomba se volvió a disparar, pero ya está en manos de los de Bomosa porque como esta en garantía.*

*-José Jorge Aguilar, es que ese equipo hay que ponerlo a funcionar por lo menos dos veces por semana unas dos horas, aunque estemos en invierno prender la bomba para darles agua a los de aquellos Barrios del norte del Municipio y nosotros utilizar la otra agua aquí, porque una aunque estemos en invierno a veces hay problema y la otra que el equipo lo mantenemos activo para que no esté pasando eso que se pega o se daña y no estamos con la incertidumbre, lo otro que hay que aprovechar las horas de garantía porque la mejor garantía que se puede medir un equipo es con horas de trabajo, con el tiempo, un equipo parado como se puede saber si esta bueno o esta malo, ahorita que está en garantía hay que sacar agua aunque sea para regar.*

*-El Alcalde, una vez que pongamos esa tubería ya tenemos para dejar el agua permanente.*

**10. - CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 4:20 P.M. Firman: Janio Rolando Borjas, Lesli Concepción Salgado, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado y por antela Secretaria que da fe señora Reina Elizabeth Torres.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 05 días de mes de octubre del año 2020.

*Reina Elizabeth Torres Salgado*  
Secretaria Municipal



**“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”**

**Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657**